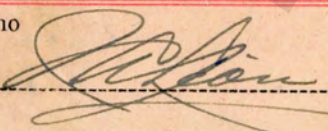


CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1538

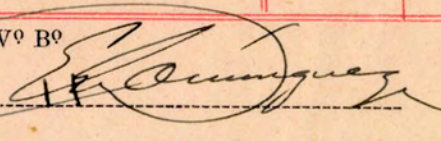
POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps. lode diciembre de 1934.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
DEUDORES Y ACREEDORES. Cia. Azucarera del Mante, S. A. <u>Cuenta 33/34. Moneda Nacional.</u>			\$29,924.35 ✓	
a DEUDORES Y ACREEDORES. Cia. Azucarera del Mante, S. A. <u>Cuenta corriente de Refacción.</u>				\$29,924.35 ✓
Traspaso que hace CAMSA de la - primera a la última de estas cuentas.				
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
DEUDORES Y ACREEDORES.	\$29,924.35	DEUDORES Y ACREEDORES.	\$29,924.35	

Hecho 

Correcto:

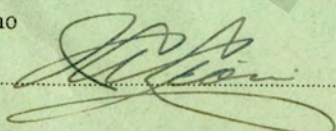
Vº Bº 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1559

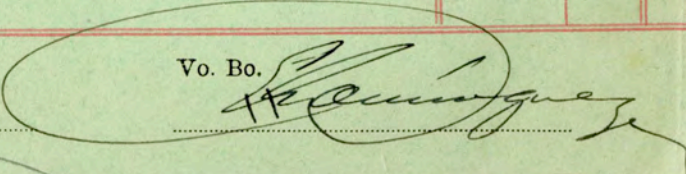
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 10 de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
CAJA .		\$ 3,307.02	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
<u>Cuenta corriente de refacción.</u>			
Su entrega en efvo. hoy			\$ 3,307.02 ✓
CARGUESE A: ✓		ACREDITESE A: ✓	
CAJA .	\$ 3,307.02	DEUDORES Y ACREEDORES.	\$ 3,307.02

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1560

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 10 de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Diversos.</u>			
Recibo de M. Perales.		\$ 10.50	
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Servicio Médico.</u>			
Recibo del Dr. J. Sánchez Cortés	\$ 12.00		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Pte. Fact. 80 de J. J. Gut.	" 4.00		
Nota s/n. de M. Mydón.	" 3.50		
Recibo de Lino Fernández	" 44.73		
Flete Express por costales	" 0.29		
<u>Rep. Eq. Maq. Agrícola.</u>			
Nota 1547 de México Tractor.	" 171.21		
Flete de oxígeno	" 1.27		
Pte. Fact. 80 de J. J. Gut.	" 5.80		
<u>Repl. de Carros y carretas.</u>			
Fact. 253 de J. M. Medina y Cia.	" 57.33		
Pte. Fact. 80 de J. J. Gut.	" 1.92		
<u>Búsqueda y traslado de peones.</u>			
Recibo de V. Merdieta	" 9.00	311.05	
CARROS Y CARRETAS.			
<u>Construc. de 40 carretas.</u>			
Fact. 4457 de Casa Holck, S. A.	" 26.37		
Flete de pintura	" 1.77	28.14	
CONSTRUCCIONES.			
<u>Tejabán para Enc. bueyes.</u>			
Fact. 255 de J. M. Medina y Cia.	" 156.28		
Pte. Fact. 80 de J. J. Gut.	" 3.60	159.88	
a la hoja Núm. 2	\$	" 509.57	

CARGUESE A: ✓

ACREDITESE A: ✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1561

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 10 de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja Núm. 1		\$ 509.57	
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.			
<u>Barbechos.</u>			
Recibo de Luis Verástegui, por--			
carga y descarga de 1 arado.	" 7.50		
<u>Abones.</u>			
Pte. Fact. 80 de J. J. Gutl	" 1.70		
<u>Cercas.</u>			
Pte. Fact. # 80 de J. J. Gut.	" 16.22"	25.42 ✓	
ALMACEN.			
Facts. 1187 y 31 de J. A. Sáenz.	" 663.60		
CAJA			
Por los anteriores conceptos.			\$ 1,198.59
CARGUESE A: ✓		ACREDITESE A: ✓	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 10.50	C A J A .	\$ 1,198.59
GASTOS DE CAMPO.	" 311.05		
CARROS Y CARRETAS.	" 28.14		
CONSTRUCCIONES.	" 159.88		
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.	" 25.42		
ALMACEN.	" 663.60		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

[Signature]

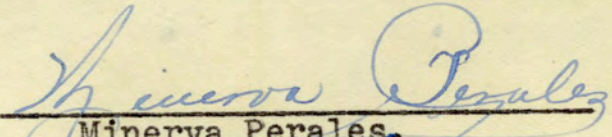
[Signature]

1562
Bo. Por \$ 10.50.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$10.50 DIEZ PESOS 50/100 Moneda Nacional,

por sueldo que me corresponde como Maestra de la Escuela
de la Hda. Mante durante la semana No. 47.-

Villa Juárez, Camps., a 4 de diciembre de 1934.


Minerva Perales.

Recibi de la Cia Industrial y Colonias
don del Rio Monte 1563

la cantidad de 200 pesos

en 200

por Atenciones medicas presta

das en sus trabajos en
el mes de Mayo 1934
3 mil de 1934 ✓

\$ 12.00

Manuel

1564
No. Por \$ 44.73.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 44.73 CUARENTA Y CUATRO PESOS 73/100 Moneda Nacional,

por 844 kilos de maíz.

Villa Juárez, Camps., a 1 de diciembre de 1934.

L. H. [Signature]

1565

RECIBO DEL Giro Postal

Nº **863318**

Pagos
Por pagos
de la constancia de la

que el remitente o el
Pesos Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO. S. A.
HUMBOLDT 52-54
MEXICO, D. F.

1566
NUESTRA ORDEN No. 1547

FECHA 11-21-34

VENDIDO A *Carla Dnd 7 Cal del Rio Monte*
CIUDAD Y ESTADO *El Monte, Tamps.*
EMBARCADO A *El Monte, Tamps.*
CIUDAD Y ESTADO *El Monte, Tamps.*
CARGOS *Carbón* VIA *Expreso*

SU ORDEN *11-13-34*
RECIBIDO *11-16-34*
EMBARCADO *11-21-34*
FORMA DE PAGO *Contado*
VENDIDO POR *mes*
EMBARCADO DE *✓*

					GARDUÑO - MOTOLINIA 25 - FORM. 8018	
CANTIDAD PEDIDA	CANTIDAD SURTIDA	CANTIDAD NO SURTIDA POR FALTA DE EXISTENCIA	PIEZA No.	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
1	1		5-347	Plato	2.70	2.70
4	4		5-1594	Tornillos	0.05	0.20
1	1		5-350	Cubierta	3.15	3.15
1	1		5-609	Caja	2.48	2.48
2	2		5-610	Junta	0.03	0.06
1	1		5-351	Junta	0.03	0.03
1	1		5-353	Empacador	0.45	0.45
1	1		1B-4115	Palas	3.38	3.38
1	1		5-355	Randama	0.23	0.23
1	1		5-1249	Uchamier	15.75	15.75
3	3		1B-8714	Cuerpo	0.05	0.15
1	1		5-348	Placa	4.80	4.80
1	1		5-440	Collar	1.88	1.88
1	1		B-266	Rancho	0.30	0.30
1	1		5-353	Collar	0.90	0.90

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co. S. A.
HUMBOLDT 52-54
MEXICO, D. F.

1564
NUESTRA ORDEN No. 1547
Niza # 2

FECHA.....

SU ORDEN.....

VENDIDO A.....

RECIBIDO.....

CIUDAD Y ESTADO.....

EMBARCADO.....

EMBARCADO A.....

FORMA DE PAGO.....

CIUDAD Y ESTADO.....

VENDIDO POR.....

CARGOS..... VIA.....

EMBARCADO DE.....

CANTIDAD			PIEZA No.	DESCRIPCION	PRECIO POR UNIDAD	TOTAL
PEDIDA	SURTIDA	NO SURTIDA POR FALTA DE EXISTENCIA				
1	1		S-494	Rondana	0.15	0.15
1	1		1B-4117	Belero	4.95	4.95
1	1		S-356	Engranaje	5.70	5.70
1	1			Unidad de 5/8"	0.05	0.05
					No. 104	47.31

Folio No. 53

Factura No. 253 # 253.

Nota No. _____

Señor Cía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A.

Villa Juárez, Tamps.

Av. Juárez

No. 55

Apartado

No. 34

a Jesús M. Medina y Cía.

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente a pagar a 1 contado:-

Remitido C/su camión.

Pedido Su orden Núm 925.-

Debe:

Villa Juárez, Tamps., Noviembre 29 de 1934.

A, Kaiser. S. L. P.-18463

6 boleas a \$ 4.10 c/u.....	\$	24.60
12 balancines a \$ 2.70 c/u.....	"	32.40
	\$	57.00
Timbres C.V.....	"	0.30
10% adicional.....	"	0.03
Total.- S.E.ú 0.-----	\$	57.33

(CINCUENTA Y SIETE PESOS Y 33/100 MONEDA NACIONAL)

J M Medina y Cia



CUENTA DE GASTOS

C. F. 10

1569 No. 1

Este esbozo deberá llenarse con lápiz tinta

Fecha, Nov--28--34, de 193...
 Consignatario Cia Ind Col del Mante. Estación de El Mante. Cuenta de Gastos No. 614

a **FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**
 (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. _____ DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Tampico. Conocimiento No. 26549

Serie, número y fecha de la guía	Número del Carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
C--- 1284-- de Nov 27--34,	NM-----	48955--	Gen Mach, Sup.		

Punto de origen de la remesa	NUM. DE BULTOS	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	1--	Cilindro Oxigeno	66-70--	13,90-	0 97
					15
					11
					3
					1
PAGO RECIBIDO.					
Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.					
Por <u>[Signature]</u> Jefe de Estación			Cambio de destino.....\$		
Cajero			Detención en tránsito.....\$		
193...			C. y D.....\$		
			Estampillas.....\$		
			Adelantos.....\$		
			Almacenaje y demora.....\$		
			IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.....\$		
			Total a Cobrar.....\$		



Este cuenta de gastos no necesita estampillas por igual hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que lo expide. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

1570
No. Por \$ 9.00.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 9.00 NUEVE PESOS Moneda Nacional,
por búsqueda y traslado cuadrillas trabajadores para zafra.
por _____

Villa Juárez, Camps., a 5 de diciembre de 1934.

Ventura Mendieta.



Folio No. 55

Factura No. 255 # 255.

Nota No. _____

Señor Cía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A.

Villa Juárez, Tamps.

Av. Juárez

No. 55

Apartado

No. 34

a **Jesús M. Medina y Cía.**

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente a pagar a 1 contado:-

Remitido C/su camión:-

Pedido S/órdenes ## 907 y 921:-

Debe:

Villa Juárez, Tamps., Noviembre 29 de 1934.

L. P.-18463

32 láminas galvanizadas acanaladas de 3.05 metros x 81 cms --

a \$ 4.80 c/u.....\$ 153.60

2 kilos clavo para lámina, de 89 m/m a \$ 0.90 kilo.....\$ 1.80

\$ 155.40

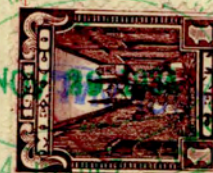
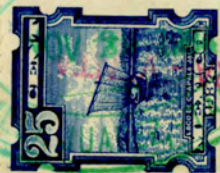
Timbres C.V....." 0.80

10% adicional....." 0.08

Total.- S.E.ú 0.---\$ 156.28

(CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS Y 28/100 MONEDA NACIONAL)

JMMedina y Cía



1572

FARMACIA "PASTEUR"

MARTIN MAYDON

PROP. Y RESP. AUT. POR EL G. DEL E.

CALLE JUAREZ NO. 80

Nombre Cía. Industrial Y Colonizadora Rio Mante, S.A.

Procedencia Hda Rio Mante, Tamps.

V. Juárez, Tamps., Nov. 30 de 1934.

DEBE HABER

Nov.	I.	Vale	No
26	2.	!!	871.
26	!!	!!	825.
26	!!	!!	923.



Suma.

\$.	1.	15.	✓
\$.	0.	35.	✓
\$.	2.	00.	✓
\$.	3.	50.	

1573

RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº 863317

Por Tea

Recibo

Pesos Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos Cvs.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

20¢

Pedido No. F. 6211
Folio No. 71-71
Factura No. 4457

1374

MONTERREY, N. L.,

NOVIEMBRE 23. - - - - DE 1934

S R (S) CÍA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DE RIÓ MANTE, S. A.,

Vendido por SU CTA. DE 11-14-34

Remitido por CARGA.

APARTADO POSTAL NO.2,

EL MANTE, TAMPS.

VILLA DE JUAREZ, TAMPS.-

A cargo de

A CASA HOLCK, S. A.

DEBE

MONEDA NACIONAL.

Por lo siguiente que compr ARON AL CONTADO.

valor pagadéro en Monterrey.

LA MERCANCIA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR.

Los gastos de timbres, empaque, conducción así como los de situación, son por cuenta del comprador. — Vencido el plazo, el importe de esta factura causará un interés de 1% mensual sin que por eso se entienda prorrogado el plazo. — Las reclamaciones referentes a esta factura, deberán hacerse dentro de los siguientes diez días al de su fecha. —

5

LATAS C/U 5 KILOS PINTURA ECONOMICA

COLOR GRIS PERLA.

UNA CAJA DE EMPAQUE.

LATA
EN

5.00

25.00

0.75

25.75

0.25

0.15

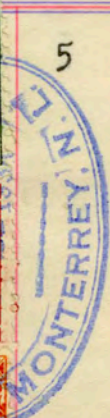
0.02

ACARREO.

TIMBRES. R. I.

" ADI. 10%

TOTAL S.E.U.O.-\$ 26.17



FAPE

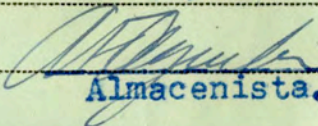
CON C/o. HACIENDA MANTE.

1575
POR \$7.50

RECIBIMO(S) DE LA COMPAÑIA AZUCARERA DEL MANTE, S. A.

LA SUMA DE: \$7.50 (SIETE PESOS.50/100 MONEDA NACIONAL) por carga, y
y descarga de un arado Joyn Deere No.104 con dicos de-
26".

Vo/Bo.

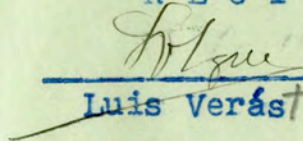

Almacenista.


PAGUESE

GERENTE

EL MANTE, TAMPS.. Noviembre 17 de 1934.

R E C I B I.


Luis Verástegui.

CUENTA DE GASTOS

C. F. 10

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz tinta

No. 1

Fecha, Nov-29-34, de 193...Cuenta de Gastos No. 640Consignatario, Cia Ind, Col, del Mante.Estación de El Mante.a **FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. Monterrey DEBEPor cargos de los artículos documentados de Monterrey Conocimiento No. 137665

Serie, número y fecha de la guía	Número del Carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>C--- 1964--- de Nov-23--34, NM----</u>	<u>49030---</u>	<u>Casa Holck.</u>			

Punto de origen de la remesa	NUM. DE BULTOS	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	1--	Cja Cinch, Pintura	32-40--	35.57-	1 42
		UN PESO 77/100 COBRAR.			15
					16
					3
					1

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omite en esta cuenta de gastos.

Por Jefe de EstaciónPor Cajero

193...

Cambio de destino.....	\$	---
Detención en tránsito.....		1,77
C. y D.....		
Estampillas.....		COB.
Adelantos.....		
Almacenaje y demora.....		
IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.....		
Total a Cobrar.....		

Sello
de la Estación

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por igual hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.
 Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de los factores originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Gastos de Flete. INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA.

Factura N° 0080

0080

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ. TAMPS. á 29 de Noviembre DE 1934.

Se. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.-

Hacienda "Mante", Tamps.-

DEBE.

Por lo siguiente que compraron - - al contado, pagadero en Moneda Nacional.

- 10 Kilos sal en grano á 10¢ kilo
- 10 Kilos sal en grano á 10¢ kilo
- 5 Mangos para hacha á 1.00 c/u.
- 1 Bote vinagre en:
- 25 Kilos grapa para cerca á 44¢ c/u.
- 15 Kilos sal en grano á 10¢ kilo
- 1 Bela punta de ixtle c/ 2 kilos en:
- 1 Aguja árrea en:
- 1 Socket para foco No. 1158 6-8-v. en:
- 5 Focos No. 1158 á 1.00 c/u.
- 4 Kilos clavo de 2½ á 45¢ kilo
- 4 " " 4" á 45¢ "
- 29 Mts. cable 1/2" c/ 2.400 ks. á 80¢ mto.

Timbres C.V.

" ADC.

T O T A L: -

S. E. ú O.

\$	1.00	✓	
\$	1.00	✓	
"	5.00	✓	
"	0.50	✓	
"	11.00	✓	
"	1.50	✓	
"	1.60	✓	
"	0.10	✓	
"	0.80	✓	
"	5.00	✓	
"	1.80	✓	
"	1.80	✓	
"	1.92	✓	\$ 33.02
"			" 0.20
"			" 0.02
\$			<u>33.24</u>

RECIBI:

Juan J. Gutiérrez.

FACTURA

Nº

1187/578

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS

PIERCE Y HUASTECA No. 1187.-

APDO. POSTAL No 11.

TELEFONO No. 26.

JUAN A. SAENZ

DISTRIBUIDOR

Villa Juárez, Tamps., Noviembre 29 de 1934.-

Sr. Cía. Industrial y Colonizadora Río Mante, S.A.-

Hda. Mante.-

DEBE:

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional metálica.

Imp. La Enseñanza-Tampico

200	Litros Sinclair Opaline Aviación, a 0.85.....	\$ 170.00	
200	" gasolina, Anticnok, a 0.18 litro.....	" 36.00	
55	" Sinclair Opaline Extra Grueso, a 0.80.....	" 44.00	
55	Kilos Dark Diamond, a 0.32 kilo.....	" 17.60	\$ 267.60

Timbres C.V.....	\$ 1.35
" 10% Adic.....	0.14

TOTAL S. E. u O.....\$ 267.60

(DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 60/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

V. E. Benavides.



31

31

V. Juárez, Tamps., á 29 de Noviembre - de 1934. 1579

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

Debe

J U A N A. S A E N Z.-

Por lo siguiente que compraron al contado.

Imp. La Enseñanza-Tampico.

2000 Litros Tractolina á 9¢ lto.
 400 " Gasolina "Aguila" á 18¢ lto.
 1600 " Tractolina á 9¢ lto.

\$ 180.00
 " 72.00
 " 144.00

Suma: -

\$ 396.00

S. E. ú O.

Timbres C. V. \$ 2.00
 " ADIC. " 0.20

RECIBI:

JUAN A. SAENZ.

P. Juan Saenz

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1580

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 10. de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Gastos de casa.</u>			
Sirviente.	\$ 10.50		
Jardinero	" 10.50		
<u>Gastos de Automovil.</u>			
Chauffer	" 8.75	\$ 29.75	✓
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 35.00		
Bodeguero	" 12.25		
Velador,	" 10.50		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corraleros	" 21.00		
Vaqueros	" 46.50		
Corte y acarreo de pastura	" 67.50		
Tallando coyundas	" 6.00		
<u>Gastos de Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 35.00		
Ayudantes	" 31.85		
<u>Rep. Carros y Carretas.</u>			
Jornales Herreria	" 10.25		
<u>Rep. Eq. Maq. Agrícola.</u>			
Jornales Herreria	" 18.73	" 294.58	✓
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Irrigación.</u>			
Riegos	" 25.00		
<u>Zafra.</u>			
Romaneaje de caña:			
Jornales en Instalación y --			
preparación de grúas.	" 69.00	" 94.00	✓
a la hoja Num. 2	\$	418.83	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a lo. de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja Núm. 1		\$ 418.33	
CONSTRUCCIONES.			
Tejaban para Enc. bueyes.			
Jornales	\$ 8	" 54.50	✓
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.			
Barbechos.			
Jornales en 1er. barbecho	" 46.11		
" en 2o. " "	" 60.01		
" en rastreos	" 39.18		
Surcada.			
Jornales	" 56.10		
Abonos.			
Regando c achaza	" 30.88		
Cercas.			
Jornales cercando,	" 61.25		
Irrigación.			
Construcción regaderas	" 38.00		
Corte de semilla.			
Jornales	" 173.18		
Acarreo de semilla.			
Jornales	" 66.25		
Siembra.			
Sembrando,	" 368.05		
Tapando,	" 92.93	" 1,031.94	✓
CAÑAVERALES 35/36.			
Irrigación.			
Riegos	" 13.50		
Cabecereando surcos	" 16.50		
Cultivos.			
Cultivos con azadón	" 18.00	" 48.00	✓
a la hoja Núm. 3		" 1,552.77	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓

Hecho

Correcto:

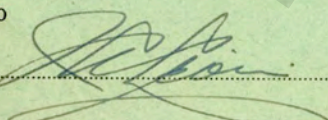
Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1382

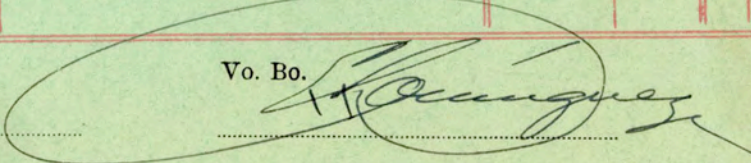
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 10 de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja No. 2.....		\$ 1,552.77	
GASTOS Y PRODUCTOS HUERTA NARANJOS. Cultivos azadón		16.50 ✓	
a C A J A .			\$ 1,569.27
Lista de rayas de la semana - No. 48.			
CARGUESE A: ✓	ACREDITESE A: ✓		
GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 29.75	CAJA		\$1,569.27
GASTOS DE CAMPO. " 294.58			
CAÑAVERALES 34/35. " 94.00			
CONSTRUCCIONES. " 54.50			
SIEMBRA DE CAÑA 35/36. "1,031.94			
CAÑAVERALES 35/36. " 48.00			
GASTOS Y P.Huerta N. " 16.50			

Hecho 

Correcto:

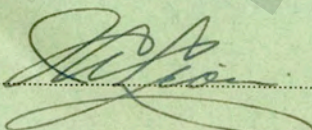
Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1583

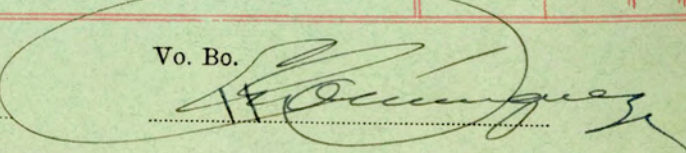
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 8 de diciembre de 1934.

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .			\$ 4,090.27	
a DEUDORES Y ACREEDORES.				
Cia. Azucarera del Mante, S. A.				
<u>Cuenta corriente de Refacción.</u>				
Su entrega en efectivo hoy				\$ 4,090.27 ✓
CARGUESE A:		✓	ACREDITESE A:	
C A J A .	\$ 4,090.27		DEUDORES Y ACREEDORES	\$ 4,090.27

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1584

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 8 de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Gastos de escritorio.</u>			
Nota 9644 de R. Hinojosa y Cia. \$	5.20		
Pte. Fact. 83 de J. J. Gutiérrez	6.25		
<u>Diversos.</u>			
Recibo de Maestra.	10.50		
Situación remesa México --			
Machinery	2.50	\$ 24.45	✓
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Servicio Médico.</u>			
Nota de Botica Hinojosa	13.45		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Fact. de M. Obregón,	108.00		
Flete Costalera	0.29		
Flete Maíz	2.69		
Pte. Fact. 83 de J. J. Gut.	1.00		
<u>Rep. Eq. Maq. Agrícola.</u>			
Fact. 26 de José E. Sáinz	28.07		
Nota 3086 de General Machinery	15.48		
Pte. Fact. 83 de J. J. Gut.	8.20		
<u>Búsqueda y traslado de peones.</u>			
Recibo de G. M. Sepúlveda	70.00	" 247.18	✓
DEUDORES Y ACREEDORES.			
<u>Mexican Machinery Co.</u>			
N/. remesa hoy		" 500.00	✓
CONSTRUCCIONES.			
<u>Tejaban Enc. bueyes.</u>			
Fact. 269 de J. M. Medina	43.00		
Pte. Fact. 83 de J. J. Gut.	9.20	" 52.20	✓
a la hoja Núm. 2\$		\$ 323.83	

CARGUESE A: ✓

ACREDITESE A: ✓

Hecho

Correcto:

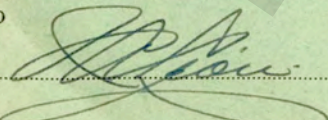
Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1585

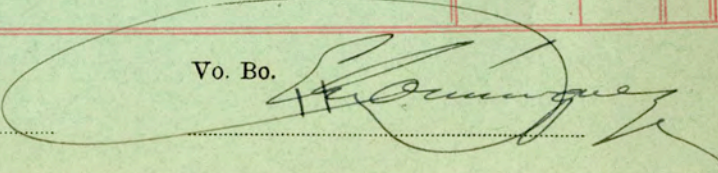
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 8 de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja No. 1		\$ 323.83	
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Z a f r a .</u>			
Corte de caña:			
349,750 Kls. a \$1.00 Ton.	\$ 349.75		
Acarreo de Caña:			
349.750 Kls. a	" 104.78		
Pte. Fact. 83 de J. J. Gutiérrez	" 9.00		
Romaneaje:			
Pte. Fact. 83 de J. J. Gut.	" 19.43		
Nota F-6202 de Casa Holck	" 17.77	500.73 ✓	
ALMACEN .			
Facts. 308 y 1218 de J. A. Sáenz	" "	644.20	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos			\$1,968.76
CARGUESE A: ✓	ACREDITESE A: ✓		
GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 24.45	C A J A .	\$ 1,968.76	
GASTOS DE CAMPO. " 247.18			
DEUDORES Y ACREEDORES. " 500.00			
CONSTRUCCIONES " 52.20			
CAÑAVERALES 34/35. " 500.73			
ALMACEN . " 644.20			

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

1586

RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº 863512

Por Quince

Pesos 00 Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos 00 Cvs. 50.



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

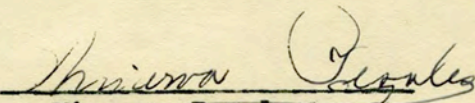
Po. Por \$ 10.50

1587

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$10.50 (DIEZ PESOS, CINCUENTA CENTAVOS).

por sueldos que me corresponden como Maestra de la Escuela. _____
(Semana # 49, del primero al 7 de Diciembre de 1934).

Villa Juárez, Camps., a 8 de Diciembre de 1934.


Minerva Perales.

1588

RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº **863513**

Por Cinco

Pesos 10 Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos 10 Cvs



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

1589

"LA ENSEÑANZA"

Robustiano Hinojosa



Talleres de Imprenta
Almacén de Libros y Papelería

APARTADO POSTAL 366
CALLE MADERO 12 OR.
TAMPICO, MEX.

9644
9644

TEL. F. 15-85

Tampico, Tamps., diciembre 3 de 1934

SR. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

Hacienda Mante V. Juárez, Tamps. DEBE

2 Ley del Trabajo

pasta tela

\$ 4.80

Franqueo

0.28

Timbres de R.

0.02

T O T A L - -

\$ 5.10

CINCO PESOS 10/100.

Recibí

ROBUSTIANO HINOJOSA

Robustiano Hinojosa



Las Mercancías Viajan por cuenta y riesgo del Comprador.

1590

BOTICA "HINOJOSA"

JUAREZ No. 36
V. JUAREZ, TAMPS.

ESTADO DE CUENTA.

Cia, Ind. Y Colonizadora del Mante
Sr. _____
Tamps. _____

La Enseñanza - Tampico

FECHA	CONCEPTO	DEBE	HABER	SALDO
Dic 8 1934	Según dos vales de la Hda. por valor de.....	\$ 7.50 5.95		
	Total S.E.O.U.	13.45		
	Diciembre 10 de 1934			

Cia Industrial y Colonizadora
del Rio Mante.S.A. VILLA JUAREZ
Tamps.

á

1581
Manuel O B R E G O N
Hda La Piedra - Xicotencatl
Tamps

DOS toneladas de MAIZ á, \$.54.00.....\$ 108.00

Timbres de ley.....

Precio puesto en Xicotencatl.

\$ 108.

Diciembre el 4 de 1934

Nº de conocimiento 305

Manuel Obregon

Manuel O B R E G O N

Exp.-26 (Ex 1-A)

11 x 15.5 cms. - EL BUFETE, S. A.

Ferrocarriles Nacionales de México

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

No es negociable

1er. Mensajero

5138
RECIBO DE CARGA

Fecha

de 193

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

De

a

Remitente

Destino Final:

ARTICULO	VALOR	CONSIGNATARIO Y DOMICILIO	PESO	Recargo Timbres y Adicional	ADELANTOS	FLETE	COBRAR	PAGADO
Bto en costales vacíos uno	NE	Mmanuel Obregon	1 16.50	✓		25		29

OBSERVACIONES

Que el Departamento de Express se encarga de remitir a aquella de sus Agencias que más próxima quede del destino de los efectos, bajo las condiciones especificadas al dorso.
El flete está sujeto a corrección conforme a Tarifa y en él no están incluidos los derechos ni los gastos Aduanales; éstos se deben garantizar por el remitente.

POR EL DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Exíjase se anote el monto de los cargos en la columna correspondiente de COBRAR o PAGADO.

IMPORTANTE: Lo que Ud. paga en diferencia con cuotas de carga está compensado, porque su remesa es movida en trenes de pasajeros con mayor prontitud y cuidado, lo que le evita averías o maltrato y porque llega a su propia casa aun antes de recibir el talón.

Sus remesas las recibimos y respondemos por el valor que Ud. declare. En caso de reclamación tomamos en consideración el valor de la factura.

Ninguna Empresa como ésta atiende con mayor escrupulosidad y rapidez las reclamaciones de sus favorecidos.

Si Ud. se fija en estas ventajas, preferirá siempre el servicio de Express sobre cualquiera otro de transportes.

EXPRESS DE LOS FF. CC. NACIONALES.

EXIJA UD. RECIBO POR LOS CARGOS DE FLETE QUE LE SEAN COBRADOS EN EL DESTINO

Cuenta de Gastos

C. F. 10

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz tinta

159 No. 1

Fecha, Dic-6-1934, de 193...

Cuenta de Gastos No. 159

Consignatario, Cía I y Colonizadora

Estación de El Mante.

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DESE

Por cargos de los artículos documentados de

Xicotencatl.

Conocimiento No.

305

Serie, número y fecha de la guía	Número del Carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
C-----3-- de 12--5--34,	NM-----	49317---	M Obregón.		

Punto de origen de la remesa	NUM. DE BULTOS	Artículos y Márcas	Peso	Cuota	Flete
	20--	Btos de Maíz.	1,400	1 26	1 76
					63
		DOS PESOS 69/100 COBRAR.			24
					5
					1

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

EL Jefe de Estación

Por, [Firma] Cajero

193...

Cambio de destino.....	
Detención en tránsito.....	
C. y D.....	2,69
Estampillas.....	COB.
Adelantos.....	
Almacenaje y demora.....	
IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN....	
Total a Cobrar.....	

Sello
de la Estación
receptora

Esta cuenta de gastos necesita estampillas por igual hechas con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todos los reclamantes que se hagan en contra de estas FF. CC. deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería (también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas) contra la cuenta en contra de los FF. CC., dando las fechas necesarias detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de la Estación. SE PUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA.

Nº 26.26.

Diciembre 7 de

de 1934. 1394

Señor Cia. Industrial y Colonizadora de Rio Mante S.A. Debea José E. Sáinz.*Por lo siguiente que compró al contado.*

IMP. LA ENSEÑANZA - TAMPICO

10,	Litros Gasolina.	2.00
1,	Columpio muelle delantera.	1.25
1,	Resorte marcha camion Ford.	1.25
6,	Tuercas Rin Ford turismo.	1.50
1,	Juego empaques carter Ford.	0.75
2,	Litros aceite grueso.	1.20
8"	de manguera de 2",	1.20
1,	Plato de Discos clutches camion Ford.	9.00
1,	Chumascera trasera Ford.	8.00
1,	Polea del Sigueñal Ford.	1.75

27.90

Bimbres C.V.

0.15

"10%adic.

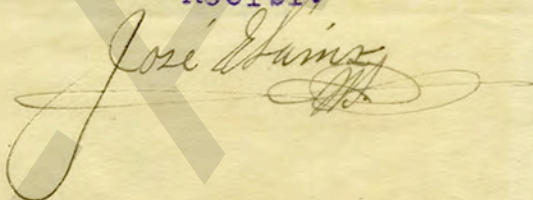
0.02

Total seup.

\$ 28.07

(VEINTE Y OCHO PESOS 7/100)

Recibi.


JOSE E. SAENZ
CONCESIONARIO

RECIBO
DEL
Giro Postal

Nº **863511**

Por Quince

Pesos 38 Cvs.

IMPORTE DEL PREMIO

~~Pesos 4~~ Cvs 10

EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA



GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

FERRETERIA Y MAQUINARIA

TELEFONO F 24-36

AVE. SALVADOR DIAZ MIRON 15 OTE.

APARTADO 258

NOTA

3086

3086

REMISION NO.

SU VALE NO.

CARTA

CIA INDUSTRIAS Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE
VILLA JUAREZ TAMPS

TAMPICO, MEX.. NOV 28 34

TIP. EL COMERCIO

6 TORNILLOS MAQ 31 7 X 203 2 MM

6 12 7 X 152 4 MM

6 12 7 X 152 4 MM

TALON EXPRESS 199810

1 98 11 88

18 1 08

24 1 44

0 96

15 36

TIMBRES

02

TOTAL PLATA

15 38 ✓

GENERAL MACHINERY & SUPPLY Co., S.A.

Folio No. 69

Factura No. 269 # 269.-

Nota No. _____

Señor Cía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A.-
Villa Juárez, Tamps.-

Av. Juárez

No. 55

Apartado

No. 34

a **Jesús M. Medina y Cía.**

ALMACEN DE ABARROTES Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Por lo siguiente a pagar a 1 contado:-

Remitido C/su camión.

Pedido Sus órdenes ## 934 y 943.-

Debe:

Villa Juárez, Tamps., Diciembre 6 de 1934.

A, Kaiser. S. L. P.-18463

3	piezas madera de 25.4 m/m x 305 m/m x 6.10 mts a \$ 3.20 pza....	\$ 9.60
6	kilos clavos para lámina, de 89 m/m a \$ 0.90 kilo.....	5.40
8	caballetes lámina de 1.82 mts a \$ 3.50 c/u.....	28.00
		\$ 43.00
	Timbres C.V.....	0.25
	10% adicional.....	0.03
		\$ 43.28
	3% descto s/\$9.60 v/ madera.....	0.28
	Total.- S.E.ú 0.....	\$ 43.00

(SON: CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)

Jm Medina y C.



Pedido Núm. F: 202MONTERREY, N. L., Diciembre 3DE 193 4Nota Núm. Sr(s). Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A.Vendido por Cta. 11-27-34Apdo. 2Remitido por ExpressA Est. Mante, Tamps.V. Juárez, Tamps.

A cargo de _____

A CASA HOLCK, S. A.**DEBE:**

Por lo siguiente que compró al contado

valor pagadero en Monterrey
Moneda Nacional

- | | | | | |
|---|---|-----|-------|-------|
| 1 | Barra de uña con talon 42 m-m grueso x 153 cms. | c-u | 15.30 | 15.30 |
| 1 | Cinzel de acero fig. 2115 25 m-m americana no | c-u | 2.15 | 2.15 |
| | | | | 17.45 |
| | | | | 0.15 |
| | | | | 0.02 |
| | | | | 17.67 |



1600
Pa. Por \$ 70.00.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$70.00 SETENTA PESOS Moneda Nacional, _____
_____ por traslado de 22 cortadores desde Hacienda Santa Engracia
a la Hacienda Mante.

Villa Juárez, Camps., a 7 de diciembre de 1934.

Por Guillermo M. Sepúlveda

Pedro Sepúlveda
Pedro Sepúlveda.



Factura N^o 0083
0083

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ, TAMPS. á 6 de Dicbre. DE 193 4.

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

Hacienda "Mante", Tamps.

DEBE.

Por lo siguiente que compraron - al contado, pagadero en Moneda Nacional.

- 2 Cubetas No. 14 á 1.00 c/u.
- 2 Kilos clavo de 2 $\frac{1}{2}$ " á 45¢ c/u.
- 25 Hojas papel oficio blanco en:
- 4 Pares bisagras cola 6" c/ tornillos á 80¢ par
- 4 Porta-candados de 4" á 80¢ c/u.
- 20 Mechas de luz entera á 6¢ c/u.
- 30 Reatas de ixtle á 30¢ c/u.
- 6 Metros lona No. 10 á 2.60 mto.
- 1/2 Kilo clavo de 1" á 60¢ kilo
- 1 Serrucho de 23" en:
- 1 Morral de cuero en:
- 2 Limas bastardas 1/2 caña de 12" á 1.80 c/u.
- 2 " tablas bastardas de 12" á 1.80 c/u.
- 2 Kilos clavo de 2" á 45¢ kilo
- 10 Kilos sal en grano á 10¢ kilo
- 10 Tornillos arado 3/8" x 1 $\frac{1}{2}$ " á 10¢ c/u.

\$	2.00	
"	0.90	
"	0.25	
"	3.20	
"	3.20	
"	1.20	
"	9.00	
"	15.60	
"	0.30	
"	3.00	
"	3.00	
"	3.60	
"	3.60	
"	0.90	
"	1.00	
"	1.00	
\$		51.75
"		0.30
"		0.03
\$		52.08

Timbres C. V. -
" ADIC. -
TOTAL: -

S. E. ú O.

RECIBI:

Juan J. Gutiérrez.

1602

DISTRIBUIDOR

Imp. La Enseñanza-Tampico

Vegetables

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIOMANTE, S. A.

Debe

Hda. Mante, Tamps.

a JUAN A. SAENZ.-*Por lo siguiente que compraron al Contado.*

Imp. La Enseñanza.-Tampico.

2000 Litros Tractolina á 2¢ lto.

\$ 180.00

1000 " " á 9¢ "

" 90.00

200 " Gasolina á 19¢ lto.

" 38.00

S u m a: -

\$ 308.00

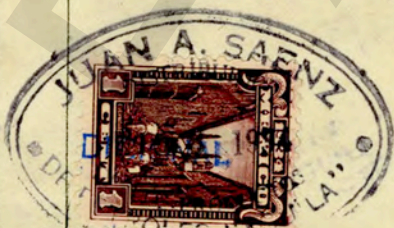
S. E. ú o.

Timbres C. V. \$ 1.55

" ADIC. " 0.16

RECIBI:

JUAN A. SAENZ.-

p. *Juan A. Saenz*

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1604

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 8 de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
<u>Gastos de Casa.</u>			
Sirvientes	\$ 12.25		
Jardinero	" 11.75		
<u>Gastos de Automovil.</u>			
Chauffer	" 15.75	\$ 39.75	✓
GASTOS DE CAMPO.			
<u>Sueldos.</u>			
Cabos	" 40.00		
Bodeguero	" 13.50		
Velador	" 11.75		
<u>Gastos de semovientes.</u>			
Corralero y pastureros	" 35.25		
Vaqueros y pastura para bueyes	" 154.25		
<u>Gastos Taller Mecánico.</u>			
Mecánico	" 32.50		
Ayudantes	" 31.50	318.75	✓
CAÑAVERALES 34/35.			
<u>Irrigación.</u>			
Riegos	" 50.00		
<u>Zafra.</u>			
Corte de Caña:			
Cabos	" 39.25		
Romaneaje:			
Personal de la grúa	" 63.12	" 152.37	✓
CONSTRUCCIONES.			
<u>Tejabán Enc. bueyes.</u>			
Jornales	"	4.50	✓
a la hoja Núm. 2	\$	" 515.37	
CARGUESE A:	✓	ACREDITESE A:	✓

Hecho

Correcto:

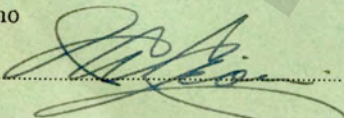
Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1605

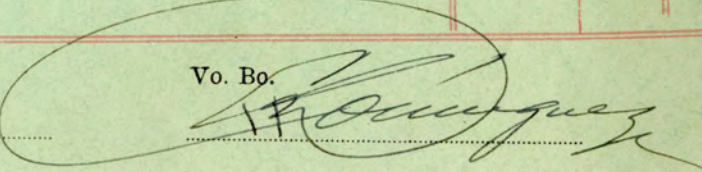
POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 8 de diciembre de 19 34.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja No. 1		\$ 515.37	
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.			
<u>Barbechos.</u>			
Jornales en 2o. barbecho	\$ 141.72		
" " en rastreo	" 27.03		
<u>Surcada.</u>			
Jornales	" 26.41		
<u>Irrigación.</u>			
Construyendo regaderas	" 23.75		
<u>Abonos.</u>			
Aplicando cachaza	" 4.50		
<u>Cercas.</u>			
Construcción de cercas	" 14.50		
<u>Corte de semilla.</u>			
Jornales	" 75.00		
<u>Acarreo de Semilla.</u>			
Jornales	" 91.31		
<u>Siembra de caña.</u>			
Sembrado	" 320.67		
Tapado	" 111.03	840.92 ✓	
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Irrigación.</u>			
Riegos.	" 95.25		
Limpia de regaderas	" 20.50	115.75 ✓	
a C A J A .			\$ 1,472.04
Lista de rayas de la semana número 49.			
CARGUESE A: ✓		ACREDITESE A: ✓	
GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 39.75		C A J A .	\$ 1,472.04
GASTOS DE CAMPO. " 318.75			
CAÑAVERALES 34/35. " 152.37			
CONSTRUCCIONES " 4.50			
SIEMBRA DE CAÑA 35/36 " 840.92			
CAÑAVERALES 35/36 " 115.75			

Hecho 

Correcto:

Vo. Bo. 

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1606

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 15 de diciembre de 1924.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A . a DEUDORES Y ACREEDORES. Cia. Azucarera del Mante, S. A. <u>Cuenta corriente de Refacción.</u> Su entrega en efectivo hoy.		\$ 4,750.16	\$ 4,750.16 ✓
CARGUESE A: ✓		ACREDITESE A: ✓	
C A J A . \$ 4,750.16		DEUDORES Y ACREEDORES. \$ 4,750.16	

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 1607

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., a 15 de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Correos, Teléfonos, Telégrafo.			
Mensajes telegráficos	\$ 3.10		
Certificación postal	" 0.25		
Diversos.			
Recibo de maestra	" 21.00	\$ 24.35	
GASTOS DE CAMPO.			
Búsqueda y traslado de peones.			
Recibo de Roberto Meléndez.	" 12.90		
Servicio Médico.			
Recibo de Miguel Mendoza	" 19.00		
Recibo del Hospital C. Victoria	" 10.00		
Gastos de semovientes.			
Pte. Fact. # 100 de J. J. Gut.	" 7.60		
Nota de A. Cano Leal	" 1.70		
Rep. Eq. Maq. Agrícola.			
Flete de refacciones	" 5.59		
Recibo de José Amaya	" 11.50		
Fact. 29 de José E. Sáinz	" 35.67		
Pte. Fact. 100 de J. J. Gut.	" 72.73	176.69	
DEUDORES Y ACREEDORES.			
México Machinery, Co. S. A.			
n/. remesa de hoy		" 800.00	
CAÑAVERALES 34/35.			
Z a f r a .			
Corte de caña:			
Pte. Fact. 10580 de T. Kramer	" 28.89		
750,650 Kls. a \$1.00 Ton.	" 750.65		
A la hoja número 2	\$ 779.54	\$1,001.04	

CARGUESE A:

✓

ACREDITESE A:

✓

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. /608

POLIZA DE CAJA.

Villa Juárez, Tamps., 15 de diciembre de 1934.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
de la hoja número 1	\$ 779.54	\$ 1,001.04	
Acarreo de caña:			
750,650 Kls. a 30 ¢ Ton.	" 222.12		
Romaneaje:			
Nota de J. M. Medina y Cia.	" 5.20	\$ 1,006.86	✓
CAÑAVERALES 35/36.			
<u>Cultivos.</u>			
Pte. Fact. 10580 de T. Kramer		33.40	✓
SIEMBRA DE CAÑA 35/36.			
<u>Cercas.</u>			
Recibo de Lisandro Guevara		80.00	✓
A L M A C E N .			
Facts. 1257 y 67 de J. A. Sáenz	"	484.22	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos		\$ 2,605.52	
CARGUESE A: ✓	ACREDITESE A: ✓		
GASTOS DE ADMINISTRACION \$ 24.35	C A J A . \$ 2,605.52		
GASTOS DE CAMPO. " 176.69			
DEUDORES Y ACREEDORES. " 800.00			
CAÑAVERALES 34/35. " 1,006.86			
CAÑAVERALES 35/36 " 33.40			
SIEMBRA DE CAÑA 35/36 " 80.00			
A L M A C E N . " 484.22			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CORREOS Y TELEGRAFOS

1609

SUCURSAL.....

RECIBO DEL MENSAJE NUM.....

Número de palabras.....

Fecha.....

Destino.....

Vía.....

Federal.....

ntl. y Radio.....

Otras líneas.....

Correos.....

Prensa.....

TOTAL.....

NOTA—No se admite reclamación alguna sin la presentación de este recibo.



1015 1610
Forma C. G.-1.

CORREOS Y TELEGRAFOS

SUCURSAL.....

RECIBO DEL MENSAJE NUM. 4.....

Número de palabras.....

Fecha 12/19/24.....

Destino.....

Federal.....

Intnal. y Radio.....

Otras líneas.....

Correos.....

Prensa.....

TOTAL.....

Via.....

NOTA — No se admite reclamación alguna sin la presentación de este recibo.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DIC 19 1934

OFICINA EN
VILLA GUERRA - TAM.

CORRESPONDENCIAS REGISTRADAS

RECIBO DE DEPOSITO

Pieza núm. 1386

Para la oficina en

México

Estado de D.F.

Sello
de la Oficina
de origen

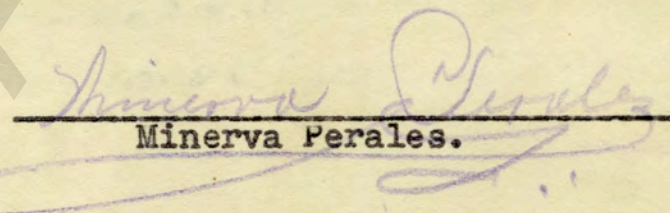
VILLA JUAREZ, TAMS.

1612
Pa. Por \$ 21.00.-

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 21.00 VEINTIUN PESOS Moneda Nacional, - - - - -

por sueldo que me corresponden como Profesora de la Hacienda
Mante durante las semanas números 47 y 50.-

Villa Juárez, Camps., a 15 de diciembre de 1934.

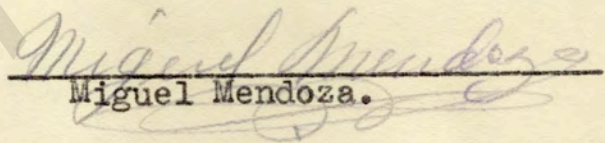

Minerva Perales.

163
Pa. Por \$19.00.-

Recibí _____ de la Cia. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$19.00 DIEZ Y NUEVE PESOS Moneda Nacional,

por traslado del enfermo Ismael Franco al Hospital Civil de
Ciudad Victoria, Tamps.

Villa Juárez, Tamps., a 19 de diciembre de 1934.


Miguel Mendoza.

Recibi' del Sr. Miguel Murosoya 1684
la Cantidad de _____
\$10.00 Diez pesos. para cubrir la
estancia del enfermo Ismael Franco

C. Victoria Tamps. Dic. 13 de 1934

El Asesor

E. Sepulveda

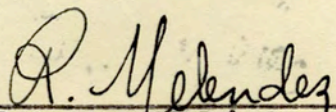


1415
Pa. Por \$ 12.90.-

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 12.90 DOCE PESOS 90/100 Moneda Nacional,

por gastos hechos en traslado cuadrilla de cortadores de
Tamasopo, S.L.P.

Villa Juárez, Camps., a 19 de diciembre de 1934.



Roberto Meléndez.

1416

Villa Juárez, Tamps; 13 de Diciembre de 1934.

Señor Cía Industrial y Colonizadora del Río Mante, S.A.-
Apdo Postal # 2.-
Villa Juárez, Tamps.-

a Jesús M. Medina y Cía.-

Debe:

Por lo siguiente que compré a pagar al contado:-
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

1 pza madera de 25.4 m/m x 254 m/m x 5.49 mts en.....\$	2.25
1 " " " 51 m/m x 152 m/m x 4.88 mts en"	2.50
1 kilo clavo de 64 m/m en	0.45
Total.--- \$	5.20

(CINCO PESOS Y 20/100 MONEDA NACIONAL)



J M Medina

NOTA DE GASTOS

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Oficina de *El Mant.* 192.....

El Sr. *C. J. y Cal.* ha pa-
 gado por flete de remesa de bultos procedente
 de *Manleover 112* Guía No.
 de de 192..... \$

Derechos de importación..... \$

Adelantos..... \$

C. O. D. \$

Devolución del dinero..... \$

Total..... \$

RECIBI POR LA COMPAÑIA

Galinde
 AGENTE O EMPL. AUTORIZADO

SIN TIMBRES POR IGUALA HECHA CON EL GOBIERNO.

NOTA DE GASTOS

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Oficina de *C. J. Juan, Tam.* 192

El Sr. *Don J. y C.* ha pa-
 gado por flete de remesa de *América* bultos procedente
 de *América* Guía No. _____
 de _____ de 192 _____ \$

Derechos de importación

Adelantos

C. O. D.

Devolución del dinero

Total

RECIBI POR LA COMPAÑIA

AGENTE O EMPL. AUTORIZADO

SIN TIMBRES POR IGUALA HECHA CON EL GOBIERNO.

NOTA DE GASTOS

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE EXPRESS

Oficina de *El Mant. Tan.* 192

El Sr. *Qui. Ind. y Cat.* ha pa-
 gado por flete de remesa de *Tampico Tan.* bultos procedente
 de *Tampico Tan.* Guía No. _____
 de _____ de 192 _____ \$

Derechos de importación _____ \$

Adelantos _____ \$

C. O. D. _____ \$

Devolución del dinero _____ \$

Total _____ \$

RECIBI POR LA COMPAÑIA

AGENTE O ENPL. AUTORIZADO

SIN TIMBRES POR IGUALA HECHA CON EL GOBIERNO.

1620
\$. 11.50. M.N.

Recibí de la Cía. Ind, y Col. Rio Mante, S.A. la cantidad de:
\$ 11.50. (ONCE PESOS. CINCuenta CENT. MON. NACIONAL.) importe
de mano de obra por torneear bushing y soldar masa s/o
966.

El Mante, Tamps .15 de Diciembre de 1934.

Jefe Mecánico

José Amaya
José Amaya

Nº 29. 29.

Diciembre 16

de 1934. 1621

Señor Cia. Industrial y Colonizadora Rio Mante S.A. Debea José E. Sáinz.*Por lo siguiente que compró al contado.*

IMP. LA ENSEÑANZA - TAMPICO

- 1, Juego de Anillos Ford 20mm.
- 1, Piston Ford 20mm.
- 1, Distribuidor Ford.
- 1, Juego empaques carter Ford.
- 1, Amperometro Ford
- 1, Switchs Ford.
- 1, Par Pinsas.
- 1, Desarmador.
- 20, Litros de gasolina.
- 1, Litro aceite.

6.00 ✓

7.00 ✓

3.75 ✓

1.00 ✓

2.15 ✓

8.95 ✓

1.00

1.00

4.00

0.60

\$ 35.45

Timbres C.V.

"10%adic.

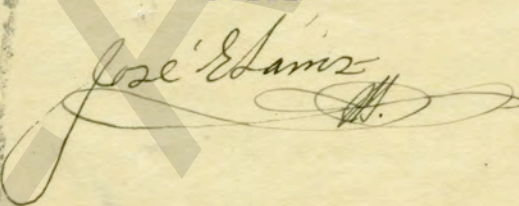
0.20

0.02

\$ 35.67

(TREINTA Y CINCO PESOS 67/100, M.N.)

Recibi.




CASA COLLINS

MEXICAN MACHINERY Co., S. A.

IMPORTADORES

A. E. COLLINS, PRESIDENTE

FERRETERIA Y MAQUINARIA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
TAMPICO. TAMPS.

O. B. STILES, VICE-PRES



MOTORES JOHNSON
VENCEDORES EN LAS CARRERAS

17 de Diciembre de 1934.

Cia. Ind. y Col. del Rio Mante, S.A.
Villa Juárez, Tamps.

Muy señores nuestros y amigos:

Damos a ustedes las gracias por la cantidad de \$ 800.00, OCHOCIENTOS PESOS, M/N, que nos entregó hoy su apreciable Sr. Ing. Domínguez., mismos que dejamos acreditados en su cuenta.

De ustedes somos sus afmos. amigos y atentos Ss. Ss.

CASA COLLINS

por
Depto. de Contabilidad.



MOTORES JOHNSON
IDEALES PARA LAS CACERIAS



MOTORES JOHNSON
SEGUROS PARA FAMILIAS



MOTORES JOHNSON
SENCILLOS Y ECONOMICOS

AGS/rgs.

Fact. 25540 Ote. Baker \$ 597.20
" 25524 Rep. Maq. 202.80
\$ 800.00

Factura N° 0100

0100-

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ. TAMPS. á 13 de Diciembre DE 1934.

Sr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S.A.

Hacienda "Mante", Tamps.-

DEBE.

Por lo siguiente que compraron - - - al contado, pagadero en Moneda Nacional.

1 Kilos soldadura de estaño en:	\$	4.00	
2 " clavo de 4" á 45¢ c/u.	"	0.90	
2 " " 2½" á 45¢ "	"	0.90	
1 Pza. p/Tractor "Oliver" No. K610Z - Control de - Combustible en Dlls. 4.40 al 3.60 x 1:	"	15.84	
6 Gatillos para impulsores "Eiseman" No. 17857 á - 2.50 c/u.	"	15.00	
2 Candados "Yale" á 2.50 c/u.	"	5.00	
5 Pocos 6-8 Vs. 2 polos á 1.00 c/u.	"	5.00	
5 " 6-8 " 1 " á 1.00 "	"	5.00	
1 Polea para abanico "Ford-28 en:	"	3.50	
1 Metro de aluminio en:	"	2.50	
1 Martillo bola de 1½ lbs. en:	"	4.20	
1 Estuche llaves españolas en:	"	2.25	
1 Desarmador de 10" en:	"	2.50	
1 Par pinzas de 10" "	"	2.00	
1 Llave "Crecen" de 10" á	"	3.50	
2 " " 8" á	"	5.50	
1 Par pinzas de 8"	"	1.50	
10 Kilos sal en grano á 8¢ kilo	"	0.80	
			\$ 79.89
Timbres C. V.-			0.40
" ADIC.-			0.04
TOTAL:-			\$ 80.33

S. E. ú O. -

RECIBI:

Juan J. Gutiérrez.

FACTURA Nº 10580

10580

TEODORO KRAMER

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

OFICINA:
AV. URUGUAY No. 51

APARTADO 7036

Señor Cia. Ind. y Cel. "Rio Mante", S. A.,
Villa Juárez, Tamps.

Debe

Por lo siguiente comprado AL CONTADO según pedido Núm. 13 con intervención de 1
Sr. J. G. Delgado pagadero en México, D. F., EN MONEDA NACIONAL

Para los efectos de la ley del Timbre, cubro el impuesto por cuenta del comprador.

México, D. F., Dic. 4 de 193 4.

1	e/ Machetes "El Martillo" 1008 Louisiana	\$	28.00 ✓
1	" Azadones " #1 Guatemala 7x8, con 30 pzas.	"	32.50
		\$	60.50
	gastos de empaque y embarque	"	1.40
	Timbres R.I. mayoreo	"	0.35 ✓
	" D.P.	"	0.04 ✓
		\$	62.29 ✓
	(SESENTA Y DOS PESOS 29/100)		S.E.u 0.

Rem. de Tampico por express al Sr. J. G. Delgado, Est. Mante,
Tamps.

FACTURA

Nº

1257/425

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS

PIERCE Y HUASTECA

No. 1257.-

APDO. POSTAL No 11.

TELEFONO No. 26.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR

Villa Juárez, Tamps., Diciembre 17 de 1934.-

Sr. Cía. Industrial y Colonizadora Río Mante, S.A.

Hda. Mante.-

DEBE:

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional metálica.

Imp. La Enseñanza-Tampico

110	Litros Motoceite X Grueso., a 0.55 litro....	\$ 60.50	
194	Kilos Cup Grease #2, a 0.38 kilo.....	73.72	
400	Litros gasolina, anticknock, a 0.19 litro....	76.00	\$ 210.22

Timbres C.V....\$ 1.10

" 10% Ad." 0.11

TOTAL S. E. u O.....\$ 210.22

(DOSCIENTOS DIEZ PESOS 22/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

P. V. Benavides.





67
67

villa Juárez, Tamps., á 13 de diciembre de 1934.

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

Debe

JUAN A. SAENZ.-

Hda. "Mante", Tams.

Por lo siguiente que compraron al Contado.

Imp. La Enseñanza.-Tampico.

400 Litros Gasolina á 19¢ lto.
600 " Tractolina á 9¢ "
1600 " " á 9¢ "

\$ 76.00
" 54.00
" 144.00

Suma: -

\$ 274.00

S. E. ú O.

Timbres C.V. \$ 1.40
" ADC. " 0.14

RECIBI:

JUAN A. SAENZ.

